

Aprobado  
Administración General  
11/05/2020  
R.A.

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS**  
Dirección de Finanzas

Procedimiento: Adquisición de Materiales de Limpieza Rutinarios e Higienización  
Valor: RD\$2,085,167.40  
Área de Requerimiento: Dirección de Logística  
Fecha: Miércoles 06 de Mayo 2020  
Ref.: Correo d/f Miércoles 06 de Mayo 2020

En cumplimiento del Artículo 32 del Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012, que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, Yo, Salvador Octavio Figueroa Nadal, en mi calidad de Director de Finanzas, de EDESUR DOMINICANA, S. A.

**CERTIFICO:**

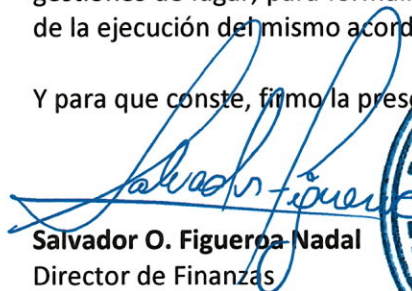
Que en virtud del Plan Operativo del año dos mil veinte (2020), a la fecha la Dirección Logística cuenta con la debida apropiación presupuestaria y cuota de compromiso, dentro del presupuesto aprobado para el mismo período, para la adquisición que se especifica a continuación:

Adquisición de Materiales de Limpieza Rutinarios e Higienización, por un monto de Dos Millones Ochenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Siete Con 40/100 (RD\$2,085,167.40) aprobado mediante la solicitud de pedido, 10120670.

En tal sentido, la presente Certificación sirve como punto de inicio para la convocatoria del procedimiento de selección que resulta aplicable en función de la tabla de umbrales tope emitida para el año 2020, por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) mediante Resolución No. 01/2020 de fecha 08 de enero de 2020.

Conforme a dicha Tabla, en principio la presente adquisición debe realizarse bajo la modalidad de "Comparación de Precios", por lo que se requiere a la Gerencia de Compras poner en marcha las gestiones de lugar, para formalizar el apoderamiento del Comité de Compras y Contrataciones, a fines de la ejecución del mismo acorde con la normativa de la materia. ,

Y para que conste, firmo la presente certificación



**Salvador O. Figueroa Nadal**  
Director de Finanzas

